



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de febrero de 1982

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

Oficio No. CAVM—81-401-002

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes del Ejido San Felipe y Santiago, Mpio. Villa de Allende, Edo. de México.

México, D.F. a 23 de Octubre de 1981.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
P R E S E N T E.

Que dentro de los programas de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, órgano técnico administrativo des-concentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, creado por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 1972, se encuentra en construcción el Sistema Cutzamala, cuya operación permitirá abastecer de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas en la Cuenca del Valle de México y en especial a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Que dentro de las obras programadas y para la adecuada operación de la Planta Potabilizadora Los Berros del Sistema Cutzamala, se encuentra la construcción de un canal de demasías que conduzca los volúmenes excedentes de esa Planta, hasta el Río Grande del Salitre, requiriéndose para tal fin una superficie de 9-66-97.27 Has. perteneciente al ejido de SAN FELIPE y SANTIAGO, ubicado en el Municipio de Villa de Allende, Estado de México.

Considerando que los terrenos que se afectarán con la obra en cuestión forman parte del ejido SAN FELIPE Y SANTIAGO, y dadas las causas de utilidad pública previstas por la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en los términos que señala el Artículo 343 del citado Ordenamiento Jurídico, se promueve la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo que antecede a favor del Gobierno Federal y para uso de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de tres fracciones de terrenos de temporal y agostadero con superficie de 9-66-97.27 Has. con las siguientes medidas y colindancias:

Plano No. CA-D-13-3414, integrado por tres fracciones de terreno.

Predio No. 1.—Se trata de un polígono irregular formado por los siguientes vértices: del A al B en 560.00 Mts. en línea recta al Este, con inmueble del que se segrega; del B al C en 35.00 Mts. en línea recta al Sureste, con inmueble del que se segrega; del C al D en 642.99 Mts. en línea recta al Oeste, con inmueble del que se segrega; del D al A cerrando el polígono en 83.00 Mts. en línea quebrada al Norte, con Zona Federal del Río Agua Fría.

Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 11 de Feb. de 1982 No. 18

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de SAN FELIPE y SANTIAGO del Municipio de Villa de Allende, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 227, 228, 229, 321, 232, 523, 233, 234, 235, 237, 238, 239, 487, 446, 447, 448, 449, 456, 457, 459, 460, 489, 545, 546, 459, 540, 450, 451, 452, 453, 184, 491, 462, 461, 543, 385, 484, 586, 587, 236, 541, 542, 222, 240, 241, 242, 243, 244, 223, 224, 225, 254, 256, 257, 504, 508, 509, 226, 524, 528, 418, 419, 420, 421, 422, 383, 436, 437, 439, 440, 445, 446, 407, 409, 410, 411, 412, 432, 433, 435, 443, 444, 408, 510, 511, 512, 515, 516, 494, 495, 496, 497, 498, 521, 488, 493, 400, 413, 414, 415, 416, 417, 248, 253, 442, 401, 402, 403, 454, 455, 471, 473, 467, 494, 230, 405, 441, 529, 527, y 526.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 466, 499, 500, 501, 517, 518, 636, 637, 469 y 470.

(Viene de la tra. página).

Predio No. 2.—Se trata de un polígono irregular formado por los siguientes vértices: del A al B en 962.53 Mts. en línea quebrada hacia el Sureste, con inmueble del que se segrega; del B al C en 44.00 Mts. en línea recta al Sureste, con terrenos del Ejido San Cayetano; del C al D en 973.63 Mts. en línea quebrada al Noroeste, con inmueble del que se segrega; del D al A cerrando el polígono en 41.00 Mts. en línea recta al Noroeste, con terrenos del Ejido La Cabecera.

Predio No. 3.—Se trata de un polígono irregular formado por los siguientes vértices: del A al B en 1,277.89 Mts. en línea quebrada hacia el Sureste, con inmueble del que se segrega; del B al C en 1,295.00 Mts. en línea quebrada hacia el Noroeste, con terrenos del Ejido La Cabecera; del C al A cerrando el polígono en 15.00 Mts. en línea recta al Norte, con terrenos del Ejido La Cabecera.

Plano No. CA-D-13-3738.—Se trata de un polígono irregular, en forma alargada que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte del A al B en línea curva en 1,640.00 Mts. colindando con el inmueble del que se segrega; al Oriente, del B al C en 15.00 Mts. con inmueble de la Planta Potabilizadora "Los Berros", de la Comisión de Aguas del Valle de México; del C al D al Sur en 1,142.40 Mts. con el inmueble del que se segrega, Ejido de San Fe-

lipo y Santiago y al Poniente del D al E en 15.00 Mts. con el Río de Salitre, de Villa de Allende.

DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar se destinarán al servicio público federal de suministro de agua en bloque a las autoridades encargadas de su distribución.

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa de utilidad pública que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que en su caso se cubrirá al Ejido por la afectación de sus tierras con motivo de la expropiación que se promueve con el presente, será la que señale el avalúo que para tal efecto emita la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, copias heliográficas de los planos números CA1D-13-3414 y CA-D-13-3738 en los que se señala el área de afectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, ruego a usted tener por promovida la expropiación del terreno correspondiente al citado núcleo de población y de estimarlo procedente y previos los trámites relativos se expida el Ordenamiento Presidencial Expropiatorio.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE
DE LA COMISION.

FRANCISCO MERINO RABAGO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 3to. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARGARITA ALVARADO DE RODRIGUEZ:

HERIBERTO REBOLLO MORALES, en el expediente número 1381/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 29-B, Manzana 26, colonia Tamaulipas Sección las Flores de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 28-B, AL SUR 17.00 metros con calle Clavel; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 49; AL PONIENTE 10.00 metros con Calle Gladiola, con una superficie aproximada de 170.00 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez, —Rúbrica.

227.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

**JUZGADO 3to. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MACARIA PEÑA DE ROMERO:

SALUD ESQUIVEL DE DAVILA, en el expediente número 1550/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 26, Manzana 16, colonia Romero de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con calle Bravo AL SUR 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Guerrero; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 25; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, PD. C. Joel Gómez Trigos. —Rúbrica.

228.—23 Enero 2 y 11 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JOSE GUADALUPE ANDRADE:

IGNACIO MARTINEZ FIESCO, en el expediente número 1512/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 9, Manzana 289, colonia Reforma Ampliación La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 27.00 metros con lote 8; AL SUR 27.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 8.30 metros con calle Oriente 2; AL PONIENTE 8.30 metros con lote 19, con una superficie de 224.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, PD. C. Joel Gómez Trigos. —Rúbrica.

229.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

**JUZGADO 3to. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ENRIQUE COSSIO GARCIA:

BEATRIZ BARRERA GRANADOS, en el expediente número 1410/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 53, Manzana 58, colonia Metropolitana tercera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 52; AL SUR 16.82 metros con lote 54; AL ORIENTE 8.00 metros con calle AL PONIENTE 8.00 metros con lote 4; con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, PD. C. Joel Gómez Trigos. —Rúbrica.

231.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL:

MANUELA MARQUEZ DE VAZQUEZ, en el expediente número 1193/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 37; Manzana 438, colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.20 metros con lote 36; AL SUR 17.20 metros con lote 38; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 17; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Arandas, con una superficie de 150.30 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez. —Rúbrica.

232.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO**

JUANA JIMENEZ HERNANDEZ, promueve en expediente 1366/81, diligencias de Información Ad-Perpétuam, respecto de un predio denominado "LA ERA", ubicado en el Barrio de Guadalupe Municipio de Tultepec, que mide y linda:

AL NORTE 24.10 metros con Manuel Solano; AL SUR, 24.65 metros con Fortino Nazario; AL ORIENTE, 48.15 metros con José Romero; AL PONIENTE 49.90 metros con Rosa Hernández con superficie de 1.189.90 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y se da a los 25 días de Noviembre de 1981.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

523.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO MENDIETA R.

ANTONIA HERNANDEZ SIERRA, en el expediente número 1270/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 4, Manzana 110 de la colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 15.00 metros con lote 3; AL SUR 15.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 12 y AL PONIENTE 8.00 metros con calle Framboyanes, con una superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE - El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

233.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GABRIEL JUAREZ HERNANDEZ, en el expediente número 1432/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 13, manzana 90 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 13; AL SUR 21.50 metros con lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Balbuena; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 25 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

234.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 1260/81.
Segunda Secretaría.

ESTHELA FLORES AVILA

MARIA DOLORES MORALES MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 5, manzana 34, Colonia México II Sección, que mide y linda: NORTE 10.00 metros con lote 6; SUR, 10.00 metros con calle cerrada Pantitlán; ORIENTE, 20.00 metros con calle Manuel Ma. Contreras; PONIENTE, 20.00 metros con lote 4; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda; apercibida que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

235.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1200/81.
SEGUNDA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ.

ANICETO MONTERO CORTES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 12, manzana 2, Colonia Santa Martha, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 20.40 metros con lote 11; SUR, 20.40 metros con lote 13; ORIENTE, 10.00 metros con lote 29; PONIENTE 10.00 metros con calle Agustín de Iturbide; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las Copias de traslado de la demanda; apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

237.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1067/81.
PRIMERA SECRETARIA

ALFJANDRO ROMERO LASQUETTY.

CARMELO PEREZ GARCIA le demanda en la vía Ord. Civ el lote de terreno número 44 de la manzana 5, de la Col. Ampliación Aguilas de ésta Ciudad que mide y linda AL NORTE 15.20 metros con lote 43 AL SUR 15.20 metros con Lote 45; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 8 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

238.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1115/81.
PRIMERA SECRETARIA

GUADALUPE MARTINEZ DURAN.

MARIA DOLORES HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote del terreno No. 1 de la manzana 74, en la Colonia El Sol, que mide y linda al NORTE 20.00 metros con Primera Avenida; AL SUR 20.00 metros con lote 2. AL ORIENTE 10.00 metros con lote 16 AL PONIENTE 10.00 metros con calle 29.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 9 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

239.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 801/980, promovido por los señores Licenciados FELIX NAIME A. Y FRANCISCO FRANGIE REYES, apoderados de BANCOMER, S.A. en contra de los señores LUCIO MARTINEZ OLMOS E ISABEL VALDES DE MARTINEZ, fueron señaladas las Doce Horas del próximo día tres de marzo del Año en Curso, para que en local de este H. Juzgado, tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien inmueble:

"Un terreno de cultivo de forma irregular, ubicado en la Finca de POTEME, Municipio de Temoaya, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 71.10 metros, que linda por esta línea, con camino; AL SUR: en tres líneas, la primera de 100.00 metros, la segunda de 50.25 metros y la tercera de 25.00 metros y linda con el Sr. Erasmo Becerril; AL ORIENTE, en cuatro líneas, la primera de 78.30 metros, la segunda de 41.00 metros, la tercera de 77.00 metros y la cuarta de 33.00 metros, que lindan con el Sr. Erasmo Becerril, AL PONIENTE en dos líneas, la primera de 134.40 metros y la segunda de 50.25 metros que linda con camino público, con una superficie de 5—20—00 Has.

Servirá de base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Se convocan pastores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca Estado de México, a los 25 días del mes de enero de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. **Lázaro Sánchez Contreras**.—Rúbrica.

487.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUIS ROJAS CARPIO, promueve en el expediente número 1437/80 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "CACALPA", ubicado en el pueblo de Teyahualco Municipio de Tultepec, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE 35.00 metros con Julia Rojas Carpio; AL SUR 35.00 metros con Lote; AL ORIENTE 12.55 metros con Calle; AL PONIENTE 12.83 metros con Lote; con una superficie total de 444.67 Metros Cuadrados,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los 30 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

446.—4, 9 y 11 Feb

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

MARIA ELENA MARCELO DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle El Roble, Col. Morelos, de Atlacomulco, Méx., con las medidas y colindancias siguientes NORTE 18.00 metros con Amalia Marcelo G. SUR, 24.50 metros con Raymunda Sotelo Cruz ORIENTE 8.00 metros con calle El Roble PONIENTE 11.00 metros con Daniel Colín.

C. Juez ordena amplia publicación en Periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación ambos Toluca Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. Da do en El Oro, Méx., a 23 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. **Sergio R. Macedo López**. Rúbrica.

447.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 58/82.—GUILLERMO GONZALEZ LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la calle de Gumercindo Enriquez de la Colonia Valle Verde de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 15.40 metros con la calle de Alfredo del Mazo AL SUR 15.43 metros con propiedad de Magdalena Fajardo; AL ORIENTE 8.15 metros con calle de Gumercindo Enriquez y al PONIENTE 8.05 metros con Jardín, construido sobre la manzana 4 del lote Uno-Bis.—El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 25 de enero de mil novecientos ochenta y dos.—CONSTE.—C. Segundo Secretario, P.D. **Cosme G. Reyes Pedraza**.—Rúbrica.

448.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

GABINO MARIN ANSELMO, Exp. 19/982, promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno denominado "LA ZANJA GRANDE", ubicado en San Martín Obispo, Municipio de Villa Donato Guerra, México, de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, y mide y linda: NORTE 67.40 metros con Bulmaro Barrientos; SUR 67.60 metros con Bulmaro Barrientos; ORIENTE, 154.00 metros con Feliciano Anselmo, Primitivo Marín, Vicente Ceveriano y Francisco Jiménez; PONIENTE 155.30 metros con Alberto Hernández.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 25 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

449.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 665/981 TOMASA VARA VARA DE HERNANDEZ, promueve Información de dominio para acreditar que en la calle de Guerrero cuarenta de Guadalupe Yancuitalpan, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda NORTE 15.50 metros con Nicolás Fuentes; SUR 15.50 metros con calle Guerrero; ORIENTE 35.00 con Fernando Jaimes y Pascual Villasana; PONIENTE 35.00 con Samuel López y Patricio López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 28 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

456.--4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 673/981, ASCENCIO ALCANTARA NAVIDAD, promueve Información de Dominio para acreditar que en la calle de Ahende número quince de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble que mide y linda: NORTE 16.00 metros con Modesto Alcántara; SUR 17.70 metros con calle Ahende; ORIENTE 36.30 metros con Guillermo Maya; PONIENTE 36.30 metros con Modesto Alcántara y Pablo Izquierdo, con superficie de 611.65 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 30 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

457.--4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 674/981, EDITH ALVARADO LEYVA DE MORENO, promueve Información de Dominio para acreditar que en Constituyentes sin número en Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda: NORTE 17.00 metros con calle Constituyentes; SUR 17.00 con Paulina Vda. de Rodríguez; ORIENTE 68.90 metros con Anastacia Gómez Hernández; PONIENTE 60.00 metros con Anastacia Gómez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 30 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

458.--4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 671/981, ESTHELA VILLASENOR CEDEÑO DE BALTAZAR promueve Información de Dominio para acreditar que en la calle Victoriano González Municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda NORTE 86.00 metros con Ana María Olivares Gutiérrez; SUR igual medida con Abraham Lechuga; ORIENTE 30.00 Mts. con Ernesto Estrada, PTE. 30.00 Mts. con calle Victoriano González, con una Superficie de 2,580.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 30 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

460.--4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

VICTOR RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve en expediente 19/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, sobre dos terrenos propiedad particular en Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: PRIMERO: NORTE: 36.00 Mts., Vereda, SUR: 90.00 Mts., Salomé Alvarez, ORIENTE: 95.00 Mts. con Barranca, PONIENTE: tres líneas, 36.00 Mts., 45.00 Mts., otra hacienda escuadra 60.00 Mts., Calle Nacional, SEGUNDO: NORTE 200.00 Mts., Heriberto Juárez, SUR: 200.00 Mts., Pineda Casilda y Alfonso Jiménez, ORIENTE: 29.30 Mts., Librado Hernández, PONIENTE: 28.50 Mts., Heriberto Juárez.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil para su publicación "tres veces en tres días" periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y El Heraldito, editados Toluca Méx., a los nueve días de enero 1982.—El Secretario Civil de Acuerdos Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

489, 4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JUAN JOSE ACEVEDO VAZQUEZ, promueve en expediente 9/82, Diligencias Información Dominio, fin acreditar concepto propietario sobre terreno ubicado en Calle Netzahuacóyoll 292 Oriente Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE 14.88 Mts., Calle Netzahuacóyoll, SUR: 14.88 Mts., Emilia Gallegos, ORIENTE: 22.59 Mts., Rosello Acevedo, PONIENTE: 22.59 Mts., Sarango Rufa y Prisciliano Maya.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación "tres veces en tres días" periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldito, editados Toluca México, a los nueve días de enero de 1982.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

490.--4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

LEONARDO CARDENAS AVELAR, promueve en el Expediente 1299/81 INFORMACION AD-PERPETUAM, sobre el terreno denominado "CALYECAC", mide y linda: NORTE 42.70 metros con J. Guadalupe Cisneros; SUR dos lineas 29.00 y 12.10 metros con Diego Castillo; ORIENTE en dos lineas: 11.00 y 17.50 metros con Diego Castillo; PONIENTE 127.50 metros con Sixto Santos; con superficie de CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Publíquese por tres veces con intervalo de tres días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.— Doy Fe.— Chalco, Méx., a 17 de Diciembre de 1981.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. Francisco Nava Pichardo**,—Rúbrica.

545.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FERNANDO CABRERA MARTINEZ, promueve en el Expediente 1145/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sobre el Terreno denominado "SANTA RITA JOYECAN" ubicado en Zoyatzingo, Méx., mide y linda NORTE 49.56 metros con Onofre Méndez; SUR 48.72 metros con Barranca ORIENTE: 290.64 metros Julio Ramos; PONIENTE 247.80 meetros con Julio y Juan Ramos, con superficie de 13,229.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de tres días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero.— Doy Fe.— Chalco, Méx., a 27 de Octubre de 1981.— El C. Primer Secretario del Ramo Civil, **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

546.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 675/981, ARMINDA SARA GARCIA GONZALEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que en Almoloya del Río, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble que mide y linda NORTE 99.00 metros con Epifanio Castañeda; SUR 99.00 metros con Santos Romero; ORIENTE 16.15 metros con José Altamirano; PONIENTE 16.15 metros con Gerónimo Avila con superficie de 1,600.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 30 de Noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **J. Ascensión Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

459.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

PEDRO ACOSTA JIMENEZ.—En el Expediente No. 561/81.—Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en términos del Rancho y ex-hacienda de Tepetzingo del municipio de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: NORTE 30.00 con Margarita María Gómez SUR 30.00 con Jorge Velázquez López; Poniente 80.00 con María Esther Salcedo Esperón ORIENTE 80.00 con antiguo camino a Tepetzingo. Con una superficie aproximada de 2400.00 metros cuadrados.

El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 19 de Diciembre de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. **Fernando Mendicta Carbajal**.—Rúbrica.

540.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FELIX MARIN FLORES, Exp. 17/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno denominado "ZANJITA", ubicado en San Martín Obispo, Municipio de Villa Donato Guerra, México de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, México y mide y linda NORTE 86.00 metros con Cirilo Martínez y Alberto Martínez; SUR, 86.00 metros con Buenaventura Cristóbal; ORIENTE 27.00 metros con Wenceslao García; PONIENTE, 27.00 metros con Esteban Martínez y Alberto Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 25 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica

450.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MEMORIO SANCHEZ TRANQUILINO, Exp. 18/982, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, terreno denominado "LA MANZANA", ubicado en San Martín Obispo, Municipio de Villa Donato Guerra, México, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México y mide y linda: NORTE 42.00 metros con Basilio Sánchez; SUR 42.00 metros con Pablo Anselmo ORIENTE 80.00 metros con Alvaro Marín A; PONIENTE 65.00 metros con Camino Vecinal.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los 25 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica

451.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 9/982, AUGUSTO RODRIGUEZ ALVARO, promueve Infr. de Dom. para acreditar que sus apoderados Matías L. Carmona Iglesias y Otto Stern Franklin, han poseído por el tiempo y condiciones de Ley el inmueble ubicado en Xalatlaco, Méx., con medidas y colindancias siguientes: NORTE 156.00 metros con Agustín García; SUR 141.00 metros con Tiburcio Negrete; ORIENTE 90.50 metros con cerro Cuahuatl PONIENTE 45.00 metros con un camino, con superficie de 10,231.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 8 de Enero de 1982.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **J. Ascensión Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

452. 4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 707/81, GENARO GUTIERREZ ALVAREZ, promueve información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado "TEPECHICHILCO" del Municipio de CAPULHUAC ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble que mide y linda NORTE 15.00 metros con calle en proyecto; SUR 15.00 metros con Eulogio Vara; ORIENTE 22.00 metros con Angélica Martínez Díaz y PONIENTE igual medida con Sergio Sámano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 13 de Diciembre de 1981. DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **J. Ascensión Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

453. 4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EFRAIN GONZALEZ ESQUIVEL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre Inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en San Miguel Tlaixpan, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 27.00 Mts. con el señor José Reyes Segura; AL SUR, 37.00 Mts. con el señor José Olivares; ORIENTE, 34.00 Mts. con el señor Cantos Olivares y PONIENTE, 7.00 Mts. con el señor Fernando Ramos, teniendo una superficie aproximada de 554.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

184.—19, 30 Enero. 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JUAN OREA MORALES, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto de una casa y terreno que se encuentran ubicados en San Agustín de las Palmas, del Municipio de Villa Donato Guerra, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, la primera mide y linda: AL NORTE.—14.00 Mts. con calle de 5 de mayo; AL SUR.—14.00 Mts. con AGUSTIN LOPEZ; AL ORIENTE—10.00 Mts. con IGNACIO ARRIAGA CASTRO; y AL PONIENTE—10.00 Mts. con AGUSTINA LOPEZ, con superficie aproximada de 140.00 Mts. el segundo mide y linda: AL NORTE—51.00 Mts. con JUAN LOPEZ; AL SUR.—40.00 Mts. con JUAN SILVINO PEREZ; AL ORIENTE—35.00 Mts. con DIEGO SANTANA y AL PONIENTE.—75.50 Mts. con camino real, con superficie aprox. 2,475 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Capital del Estado, para personas que creáanse con igual o mejor derecho pösen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, a 20 de enero de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

491.—4, 9 y 11 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

MARIA GUADALUPE MIRANDA REYES, Expediente 53/82, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre una casa ubicada en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE, 34.00 Mts. con Agustín Rojas, SUR, 34.00 Mts. con Rafael Camacho; ORIENTE, 3.99 Mts. con calle de Independencia; PONIENTE, 3.99 Mts. con Brígida Cortés de Trujillo y con una superficie de 136.00 M2.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado; para las que se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle Méx., a 25 de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

462.—4, 9 y 11 feb

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1395/81 ARCADIO ESTRADA GARCIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en la Colonia Independencia de esta Ciudad que mide y linda al NORTE, 22.50 metros con Arcadio Estrada García; AL SUR 14.24 metros con Arcadio Estrada García, AL ORIENTE 12.00 metros con Erasmo Almazán Montoya.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1981.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

461.—4, 9 y 11 feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Expediente 564/81 MARIA DE JESUS BAZA RUEDA, promueve diligencias de Información de Dominio; para acreditar que en la Cruz de lugo, de la delegación de la cañada, municipio de Ocuilan de Arteaga, del Distrito de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 25.00 con el señor Rafael Castillo SUR 12.00 con el señor Juan Guzmán ORIENTE 350.00 con camino vecinal (calle Guerrero) PONIENTE 350.00 con el río que conduce a Chalma con una superficie aproximada de 6 475.00 metros cuadrados.

El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., a 19 de Diciembre de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

543.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CRISTINA EUSEBIO DE LEON, promovió ante éste Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INMATRICULACION, sobre el terreno que no tiene nombre y que está ubicado en el pueblo de San Felipe Segundo, en San Juan Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda:

AL NORTE En 8.00 metros con Sra. Irene Magallanes.

AL SUR En 8.00 metros con calle Nicolás Bravo,

AL ORIENTE En 9.00 metros con la Sra. Elisea González de León.

AL PONIENTE En 9.00 metros con calle Pino Suárez.

Con superficie de 72.00 (SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS).

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno del Estado" y en el Periódico de mayor circulación en esta Ciudad, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley ante este Juzgado. Se expide a los 13 días del mes de Enero del año de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

385.—30 Enero, 11 y 23 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GUILLERMO AVILA ESTEVEZ promueve en expediente número 461/81, Diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno Propiedad particular ubicado en Zepayahuila, Municipio Tenancingo, Méx., linderos y linderos: NORTE: 20.90 Mts. Valentía Vázquez. SUR: 21.15 Mts. Calzada del Puenteón, ORIENTE: 13.60 Mts. Mauro Solalinda, PONIENTE: 14.35 Mts. Miguel Abundiz.

El Promotor dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y El Mercado, en Toluca, México, explico presunta en Tenancingo, México, a los diez días de septiembre de 1981.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

484.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTES LEGAL DE CONSTRUCCIONES PLANEADAS, S. A.

En los autos del expediente número 1304/81-2, relativo al Juicio de Solicitud de Quiebra, promovido por EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en contra de CONSTRUCCIONES PLANEADAS, S. A., con fundamento en el Artículo 1070 del Código de Comercio, aplicado supletoriamente a la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos, se cita al C. Representante Legal de la presunta fallida CONSTRUCCIONES PLANEADAS, S. A., a efecto de que comparezca a LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS a este H. Juzgado a la audiencia de pruebas a que se refiere el Artículo 11 de la Ley de Quiebras y suspensión de pagos, quedando en éste Juzgado a su disposición las copias simples de la presente solicitud de quiebra, para su mejor ilustración de la presunta fallida.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta de Gobierno del Estado de México. Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

586.—9, 11 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE ARMAS DEPORTIVAS CROSMAN, S. A.

Por auto de diecinueve de enero del año en curso, dictado en el expediente 1539/81, segunda Secretaría relativo a la solicitud de declaración de Quiebra de la Sociedad Mercantil denominada ARMAS DEPORTIVAS CROSMAN, S. A., promovida por el INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que comparezca en el local de éste Juzgado a las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, y tenga lugar la audiencia de pruebas a que alude el Artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de pagos. Quedando en éste Juzgado a su disposición copias simples de la presente solicitud y previéndoseles para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de la Ciudad de Naucalpan, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores y aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo dispuesto por el Artículo 1069 del Código de Comercio.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 22 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Srío. de Acdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

587.—9, 11 y 13 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1254/81

SEGUNDA SECRETARIA

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JUAN ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 6, manzana 103, Colonia La Perla, de esta Ciudad que mide y linda: NORTE 15.00 metros con Avenida Pantitlán; SUR, 15.00 metros con lote 7; ORIENTE 8.72 metros con calle Canelos; PONIENTE 8.54 metros con lote 1; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahuacóyotl, México, a 27 de noviembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario P.D. Reyes Castillo Martínez, Rúbrica.

236.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. 260/81 JOSE ACOSTA SANCHEZ.—Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el rancho Guadalupe y ex-hacienda de Tepetzingo del municipio de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE 40.00 con Jesús Acosta Jiménez, SUR 40.00 con María Esther Salcedo Esperón; ORIENTE 30.00 con antiguo camino a Tepetzingo PONIENTE 30.00 con María Esther Salcedo Esperón con una superficie aproximada de. 1 200.00 metros cuadrados.

El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley Tenancingo, Méx., a 18 de Diciembre de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

541.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Exp. No. 562/81.—JESUS ACOSTA JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en términos del Rancho Guadalupe y Ex-hacienda de Tepetzingo ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 40.00 con Jorge Velázquez López SUR 40.00 con José Acosta Sánchez ORIENTE 25.00 con antiguo camino a Tepetzingo PONIENTE 25.00 con María Esther Salcedo Esperón, con una superficie aproximada de 1 000.00 metros cuadrados.

El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley Tenancingo, Méx., a 18 de Diciembre de 1981.—Doy Fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

542.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO TORRES GARCIA:

CONSTANTINO ORTIZ VARGAS, en el expediente número 1552/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 5, de la manzana 133, colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 4; AL SUR 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 29, con una superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

222.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1111/981.
PRIMERA SECRETARIA

CATLI A MONTES DE SANTIAGO.

MARIO CARRANZA REYES, le demanda en la vía Ord. Civ la USUCAPION del lote de terreno No. 22 de la Manzana 11, de la Col. Loma Bonita de ésta Cd. que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 21; AL SUR 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con calle; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 2.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 8 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

240.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1113/981.
PRIMERA SECRETARIA

RUBEN CAMACHO SANDOVAL.

DOMINGO BAZA SALAZAR, lo demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapion del lote de terreno núm 14 de la manzana 36 "A" de la Colonia Aurora que mide y linda AL NORTE 17.05 metros con lote 36, AL SUR, 17.00 metros con lote 34, AL ORIENTE 9.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Adelita.

Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 8 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

241.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1420/81
SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ENRIQUETA PEREZ DE BECERRIL, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote núm. 64, manz. 59 de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, mide y linda; NORTE 10.00 metros con lote 10; SUR 10.00 metros con calle (4a. Av. OTE. 21.50 metros con lote 65 y PTE 21.50 metros con lote 63. Haciéndoseles saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 11 de Enero de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

242.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1309/81.

SR. JUAN MONTIEL CORONA.

JOSE QUEVEDO GOMEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote de terreno 2 de la manzana 22 de la Colonia Vicente Villada de ésta Cd. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 21.50 metros con lote 1; AL SUR 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con Calle Cuatro; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 29. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de noviembre de 1981.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

243.—23 Enero 2 y 11 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1262/81
SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EUCARIO GARCIA OSORIO, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número 58 manzana 59 de la Coloni Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 10.00 metros con lote 4; SUR 10.00 metros con Cuarta Avenida hoy San Juan de Aragón OTE 21.50 metros con lote 59 y PTE 21.50 metros con lote 57. Haciéndoseles saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando apercibido quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

244.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAUL VILLEGAS FUENTES:

MARIA ELENA CELAYA DE PATROCINIO Y JESUS PATROCINIO CORTES, en el expediente número 1551/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 14, Manzana 26, Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 13; AL SUR 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE 9.00 metros con calle cuatro milpas de superficie 153.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

223.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

ESPERANZA VERA SIERRA, en el expediente número 1553/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 3, Manzana 75-A, Colonia Evolución de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 27.30 metros con lote 2; AL SUR 27.30 metros con lote 4; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 9.00 metros con Avenida López Mateos, con una superficie de 245.70 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

224.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GRACIELA OLIVARES DE RIOS:

FRANCISCO REYES VALDEZ, en el expediente número 1511/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 23, Manzana 15, colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 24; AL SUR 21.50 metros con lote 22; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 6; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 14; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

225.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

SANTIAGO RIVERA ZUÑIGA, en el expediente número 1714/81, que se tramita en este Juzgado la demanda ORDINARIO CIVIL, USUCAPION, del terreno número 15, de la manzana 86,

de la Colonia General Vicente Villada en este Municipio que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 14; AL SUR 21.50 metros con Avenida del Valle; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Tlalán; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 16 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

254.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

HUMBERTO RAMOS LOPEZ.

JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS, apoderado de CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BRISA, S. A., demandó de usted en el expediente 1403/81, en la Vía Ordinaria Civil La Rescisión del Contrato y demás prestaciones que indica y en virtud de ignorarse su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza a Usted HUMBERTO RAMOS LOPEZ para que dentro del término de 30 días contados al siguiente al de la última publicación, se presente éste Juzgado por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por Boletín Judicial y Rotulón, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría Primera de este Juzgado además fíjese un ejemplar en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—A los 3 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

256.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

MARIO SANDOVAL REYNA, en el expediente número 1774/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 9, manzana 27 de la Colonia Porvenir de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 8.00 metros con calle 10; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 4 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

257.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSE PONCE LOPEZ Y CONCEPCION PRADO ALBA, expediente núm. 25/982, promueven Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominada "SAN PEDRO" ubicada en la Cuadrilla de Dolores, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 7 líneas una de 40.00 metros con 151.00 metros 67.00 metros 66.00 metros 37.00 metros 18.00 metros 182.00 metros colindan con Sr. A Guadarrama. AL ESTE en dos líneas una de 338.00 metros 242.00 metros y colinda con Camino Viejo AL SUR en seis líneas 18.00 metros 95.00 metros 165.00 metros 125.00 metros 125.00 metros 60.00 metros y colinda con el señor Fuente. AL OESTE 180.00 metros y colinda con el señor A. Guadarrama. Superficie aproximada de 135,000.00 metros cuadrados.

C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y Diario de Mayor circulación editados en Capital del Estado, por tres veces de tres en tres días, Expedido en Valle de Bravo, México a los 27 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario del Juzgado, que da fe.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

504--6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

DOMINGO SOLACHE ALBINO, promueve Información Ad-Perpetuam fin acreditar posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Barrio de Andaro, Municipio de Temascalcingo Méx., con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 44.10 metros linda con Carmen Ruiz P. SUR, 99.10 metros con Crescencio Albino y Carmen Urzúa. ORIENTE 65.20 metros con arroyo, PONIENTE 58.86 metros con Melesio Romero, Sup. total de 4384 Metros Cuadrados. C. Juez ordena amplia publicidad por medio de Edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días, en periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor Circulación, ambos Toluca Méx., personas eráanse con derecho acudan deducirlo este Juzgado.—Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 15 de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—T. de A. Jorge Bernal Valencia.—T. de A. María de Jesús Romero Ríos. Rúbrica.

508--6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

J. CRUZ ALBINO PACHECO, promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en El Barrio de Andaro, Municipio de Temascalcingo Méx., con las siguientes medidas y colindancias, NORTE 31.05 metros con Antonio Albino, SUR 28.25 metros con Domingo Albino, ORIENTE Dos líneas 16.00 metros y 73.20 metros con Joaquín Ramírez y J. Cruz Albino, PONIENTE 68.00 metros con Domingo Solache. Sup. Total de 2227.00 Metros Cuadrados. C. Juez ordena amplia publicidad, por medio de Edictos, en periódicos Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas eráanse derechos acudan deducirlos este Juzgado.—DAMOS FE.—T. de A. Jorge Bernal Valencia.—T. de A. María de Jesús Romero Ríos. Rúbricas.

509--6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FRANCISCO ZAMUDIO FERROSQUILLA, en el expediente número 1571/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 19 de la manzana 28 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 20; AL SUR 21.50 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 16.00 metros con calle nueva; con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Neohualcóyatl, México, a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez. Rúbrica.

226--23 Enero 2 y 11 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL ESTRADA ALDANA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "MOTOTEPEC", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial el cual mide y linda: AL NORTE en dos líneas primera de 68.00 metros con Nancy Corlain. la segunda de 5.70 metros con Catarino Valdés; AL SUR 61.80 metros con Barranco; AL ORIENTE 72.35 metros con Carretera México-Texcoco; AL PONIENTE: en dos líneas la primera de 66.70 metros con Catarino Valdés y la segunda de 6.35 metros con Catarino Valdés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Juan Manuel Albarrán V.—Rúbrica.

524--6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 130/82, MATEO MARTINEZ NAVARRO, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Oztacatlan en el lugar denominado "SANTA BARBARA", con las siguientes medidas y colindancias: Primer Predio "SANTA BARBARA" (I): AL NORTE 20.10 metros linda con Eligio Domínguez; AL SUR 20.10 metros con Cruza Gordillo; AL ORIENTE 141.40 con Guadalupe Navarro de Martínez AL PONIENTE 168.00 con Mateo Martínez Navarro; Segundo Predio: "SANTA BARBARA" (II): AL NORTE 16.30 metros con Gerardo González y Eligio Domínguez AL SUR 30.00 metros linda con AL ORIENTE 146.40 metros con Leonor Silva AL PONIENTE 120.70 con Bernal, Serafín Bernal.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 28 de enero de 1982.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

528--6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MERCEDES MORALES CASTAÑEDA.

JUANA PARTINEZ PRADO, en el expediente número 1139/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 17 de la manzana 62 de la Colonia Estado de México ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.50 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 18 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 16 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

418.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MODESTA CHAN SAY PALACIOS:

GENOVEVA MONDRAGON VDA. DE TAPIA y HUMBERTO TAPIA MONDRAGON, en el expediente número 1141/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 47, manzana 360, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Macorina; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 21, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 23 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

419.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3ro DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

ADELINA MARTINEZ CISNEROS, en el expediente número 1707/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 5 de la manzana 37 de la Colonia Metropolitana 2a. Sección, de esta ciudad que mide y linda AL NORTE 16.78 metros con lote 6; AL SUR 16.82 metros con lote 4; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 43; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Ex-Convento de Churubusco con una superficie de 134.56 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 15 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

420.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA TERESA GOMEZ JUAREZ.

JORGE FERNANDO KEYMOLEN SAMANO, en el expediente marcado con el número 1644/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil "DIVORCIO NECESARIO", promovido por JORGE FERNANDO KEYMOLEN SAMANO en contra de MARIA TERESA GOMEZ JUAREZ.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 8 de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

421.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ROSA ISLAS MARTINEZ en el expediente número 1386/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 28, Manz. 54 de la Colonia Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 29; AL SUR 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 3 y AL PONIENTE 10.00 metros con Av. Carmelo Pérez.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndolos de que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, apercibidos de que si no lo hacen las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 4 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

422.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

INMATRICULACION

Expediente 1514/981, EVANGELINA PEÑALOZA RODRIGUEZ VDA. DE ANAYA en representación de su menor hijo JOSE ONESIMO ANAYA PEÑALOZA, promueve Diligencias de Inmatriculación sobre un inmueble ubicado en el número 11 de la calle de Constituyentes esquina con calle de Ayuntamiento No. 34 del poblado de Cacalomacán de este Distrito Judicial; mide y linda: ORIENTE 27.30 metros con calle de Ayuntamiento; NORTE 6.25 metros Agustín Anaya Guadarrama; PONIENTE 27.30 metros con una barranca; SUR 3.50 metros calle de Constituyentes.

Con superficie aproximada de 133.00 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México a seis de enero de 1982.—DOY FE.—El Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

383.—30 Enero, 11 y 23 Feb.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

**PABLO ORIARD ESTRADA, MAURO CASTRO
TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR ORIARD
ESTRADA, JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO
VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA.**

ROSENDO JUAREZ SANTOS, en el expediente número..... 1710/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION del lote de terreno número 44, Manzana 42, colonia Agua Azul, Grupo "C", Super 4, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 43; AL SUR 16.82 metros con lote 45; AL ORIENTE 9.00 metros con Av. Netzahuacóyotl, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio del término dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 8 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

436.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MERCEDES DOMINGUEZ DE MARTINEZ:

PABLO ISIDRO GONZALEZ, en el expediente número..... 1597/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCACION del lote de terreno número 11 Manzana 48, colonia Aurora de este Municipio que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 10 AL SUR 17.00 metros con lote 12; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Faisan; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 38; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio del término dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 7 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

437.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO BARRABAN ANDRADE:

ERMILA MALDONADO OCHOA, en el expediente número 1003/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION del lote de terreno número 17, manzana 22, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda; al NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.40 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21; con una superficie total de 214.50 centímetros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le

previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 20 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Mouroy Ramírez.—Rúbrica.

439.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LAURO GALICIA SALAS.

CESAR LEON NIÑO, en el expediente 1758/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCACION del terreno número 43, manzana 69, super manzana 43, Colonia Ampliación General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 42; AL SUR 17.15 metros con lote 55; AL ORIENTE 9.00 metros con Avenida San Angel; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18; y con una superficie de 154.15 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 3 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acos del Juzgado 5o. de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

440.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA
LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESSION DE
CESAR HANN CARDENAS.**

FLORENCIO TORRES GARCIA, en el expediente número 1582/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCACION del terreno número 26, manzana 101, Colonia El Sol, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 25; AL SUR 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 11 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 18 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

445.—2, 11 20 Feb.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RAFAEL DAVILA REYES:

SARA CARDIEL DE GARCIA, en el expediente número 1937/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 41, manzana 48, de la Colonia México, Segunda Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda AL NORTE 25.00 metros con lote 42; AL SUR 25.00 metros con lote 40; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 11; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Reyna Palacio, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 10 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

406.—2, 11 y 20 Feb.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ENRIQUE NOGUEZ GARCIA:

ANA MARIA BOLAÑOS OSORIO, en el expediente número 1497/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 33, manzana 366 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 17.00 metros con lote 32; AL SUR 17.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Ardilla AL PONIENTE 9.00 metros con lote 8, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 23 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

407.—2, 11 y 20 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUAN MOSQUEDA HIBARRA:

PASCUAL ARRELLANO SANCHEZ, en el expediente 1584/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapion de lote de terreno número 45 de la manzana 477 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 44; AL SUR 17.00 metros con lote 46; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Pagare; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 7; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 8 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

409.—2, 11 y 20 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA, LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

ROBERTO SOTO OCHOA, en el expediente número 1065/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 21, manzana 49 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 20; AL SUR 20.75 metros con lote 22; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 6 con una superficie total de 207.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 23 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

410.—2, 11 y 20 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA SERRANO ALEJO:

FERNANDO RODRIGUEZ URESTI, en el expediente 1630/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 4 de la manzana 77 de la Colonia Villada de ésta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 con lote 3; AL SUR 21.50 con lote 5; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Michoacana; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 27; con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

411.—2, 11 y 20 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

LUCIANO RODRIGUEZ SORIANO, en el expediente número 1339/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 121 de la Colonia El Sol, de esta Ciudad; que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 9; AL SUR 20.75 metros con lote 11; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 25; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 18, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 5 días de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

412.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO O JUICIO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
VITEC CONSTRUCCIONES, S.A.

En el expediente número 1573/981, la señora CELIA ESTRADA VIUDA DE VEITIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones:

a). La usucapación por prescripción adquisitiva respecto al inmueble, terreno y casa ubicados en la calle de Nylón número 206 del Fraccionamiento Vitec, lote número 17, manzana VI, en virtud de poseer el inmueble desde el año de mil novecientos setenta y uno, en las condiciones que exige la Ley para la usucapación por lo que a la fecha ésta se ha consumado a su favor y por ende ha adquirido la propiedad de tal inmueble.

b).—La cancelación de la escritura que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 2652, del Tomo Uno, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 17, de fecha 10 de junio de mil novecientos sesenta y ocho, inscribiéndose la sentencia definitiva que se dicte en el presente juicio como Título de Propiedad a favor de la actora.

c).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine.

En consecuencia y toda vez que se ignora el domicilio legal de dicha persona moral y que en autos obra el informe de la Policía Judicial del Estado de México, en relación a la investigación que al respecto hace; el C. Juez Primero de lo Civil por auto de fecha doce de enero de mil novecientos ochenta y dos, ordena se le emplaza al presente juicio en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda que deberán ser publicados por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá comparecer al presente juicio, persona física legalmente representada a la moral en cuestión dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación y si pasado dicho término no comparece representante legal alguno se seguirá el juicio en su rebeldía, mandándose hacer las notificaciones posteriores aún las personales por medio de Lista y Boletín Judicial.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los 20 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

432.—2, 11 y 20 Feb

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 436/81
SEGUNDA SECRETARIA

ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALIHAI.

MARIA LUISA HERNANDEZ DE VILLAGRAN, les demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote 50, manzana 222, Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 49; SUR, 17.00 metros con calle Mañanitas; ORIENTE, 9.00 metros con calle Espiga; PONIENTE 9.00 metros con lote 25; haciendo de su conocimiento que deberán aparecer en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 17 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

433.—2 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY, ALMADA: JUSTINA ZAKANY
ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO:

DAVID MENDOZA RAMIREZ, en el expediente número 1370/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 9, Manzana 1, colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.15 metros con lote 10; AL SUR 17.15 metros con lote 8; AL ORIENTE 6.70 metros con lote 36; AL PONIENTE 6.70 metros con calle Virgen del Camino, con una superficie aproximada de 114.90 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 7 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos, P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

435.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

FRANCISCA GONZALEZ DE MACIAL, en el expediente 952/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 13 de la manzana 65 de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 12; AL SUR 21.50 mts. con lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 16; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 18, con una Sup. de 215.00 M2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

443.—2, 11 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BEVERLY MARY LOU ROMERO.

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ GARCIA, en el expediente 1543/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 29 de la manzana 26 de la Colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE 19.00 metros con lote 30; AL SUR 19.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 32; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 33; con una superficie de 190.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 5 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

444.—2, 11 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LIDYA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN CARDENAS ALBACEA DE CESAR HAHN CARDENAS.

PANTALEON BAZAVE ROMAN, en el expediente número 1730/81, que se tramita en este Juzgado la demanda de ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), del terreno número 9, de la manzana 47, de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda AL NORTE en 20.75 metros con lote 8; AL SUR en 20.75 metros con lote 10; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE en 10.00 metros con Avenida Ignacio Guerra y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México a los 16 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

408.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 38/982 BARTOLA GARDUÑO TELLEZ DE CERVANTES promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la calle de Hidalgo s/n de la cabecera Municipal de Xalatlaco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un sitio para fabricar ubicado en el paraje "PERASTITLA", que mide y linda: AL NORTE en dos líneas 35 metros 80 centímetros con Margarita Mares Vda. de Gondra y en otra 9 metros 20 centímetros con Agustina Garduño; SUR 37 metros con J. Cruz y José Galindo; ORIENTE, en dos líneas: 9 metros 58 centímetros con Agustina Garduño y en otra 14 metros 75 centímetros con la Calle de Hidalgo s/n AL PONIENTE en dos líneas 5 metros 35 centímetros y en otra de 15 metros 44 centímetros con Margarita Mares Vda. de Gondra.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir en términos de Ley. Tenango del Valle, México, 28 de enero de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

510.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 51/982 CORL. JUAN HERIBERTO SALINAS ALTEZ promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el paraje conocido por el nombre de "PLAN TECORRAL" ubicado en el poblado de San Nicolás Coatepec, perteneciente a Tlanguistenco, Méx., ha poseído un terreno de labor por el tiempo y condiciones de Ley que mide y linda: AL NORTE 198 metros 32 centímetros con Camino Real. SUR: 109 metros 66 centímetros con terreno baldío y 82 metros 49 centímetros con Efraín Nájera, AL ORIENTE 100 metros 56 ctm. Camino Público AL PONIENTE: 99 metros 61 centímetros con Juvencio Blancas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo pasen a deducir en términos de Ley. Tenango del Valle, México, 28 de enero de 1982.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda. Rúbrica.

511.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELICIANO ANDRADE CRISTOBAL, promueve en el expediente número 1221/81 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado PUENTE DE PALO, ubicado en el Barrio de Plan del Río, Coyotepec, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE 299.80 metros con Juan Solano, Luciano Pineda, Eulabio Pineda, Aurelia Melquiades; Segundo NORTE 18.00 metros con Caseta de Alforo del Canal de Nochistongo (Secretaría de Recursos Hidráulicos); AL SUR 296.00 metros con Telésforo Solano; AL ORIENTE 74.80 metros con J. Carmen Herrera; AL PONIENTE 49.00 metros con Zona Federal del Canal de Nochistongo (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos) Segundo PONIENTE 37.00 metros con Caseta de Alforo del Canal de Nochistongo (Secretaría de Agricultura Y RECURSOS HIDRAULICOS); SUPERFICIE TOTAL DE 24,674.76 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y un Periódico de Mayor Circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca Estado de México, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los 28 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno. El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

512.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

PEDRO SOLANO PAREDES, promueve bajo el Exp. Núm. 929/80, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL SIFIO, ubicado en el Poblado de San Lorenzo Río Tenco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 1075. metros con Calle Adolfo López Mateos AL SUR 11.82 metros con Zanja Regadora, AL ORIENTE 28.00 metros con J. Inés Paredes Ramírez y AL PONIENTE 32.00 metros con Lorenzo Solano Paredes. Con una superficie aproximada de 338.55 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que parezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 18 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

515.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JULIA ROJAS CARPIO, promueve en el expediente número 1436/80 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio ubicado en el pueblo de Santiago Teyahuaco, Municipio de Tultepec, México, que mide y linda:

AL NORTE 35.00 metros con Lote de Luis Fragozo León; AL SUR 35.00 metros con Luis Rojas Carpio; AL ORIENTE 12.55 metros con calle; AL PONIENTE 12.83 metros con Reyes Fragozo Negrete; con una superficie total de 2073.57 Metros Cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

516.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ALBERTO IZQUIERDO CRUZ, propio derecho promueve este Juzgado información dominio expediente 209/981, sobre terreno ubicado en Barrio "Gachupina", esta población Temascaltepec.

DESCRIPCION: Norte, 112.00 metros con Juan Morales, una barranca y un arroyo; Sur, 141.00 metros, con Silvestre Barrueta; Oriente, 37.00 metros Blas Cruz; 13.00 metros, Pilar Mora Izquierdo; 64.00 metros, misma colindante y 136.00 metros, Blas y Apolinar Cruz y Poniente, 84.00, 38.00, 112.00, 48.50 y 64.00 metros con Dr. Eduardo Alcántara. Sup. 20,795.85 M2.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y El Rumbo, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley. Artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 26 Enero 1982.—El Secretario, P. de D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

494.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN CEDILLO MACEDO, propio derecho promueve este Juzgado, información dominio, Expediente 8/982, respecto terreno ubicado San Andrés de Los Gama, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Norte 13.00 metros con calle pública; Sur, 58.70 metros, con Lázaro Macedo; Oriente, 44.70 metros, con Juan Barrueta y Poniente, 55.10 metros con Emilia Escobar. Sup. 1220.08 M2.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y El Rumbo, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley. Artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 27 Enero 1982.—El Secretario, P. de D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

495.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

ALMAQUI TINOCO ARCE, propio derecho promueve información dominio, Expediente 5/982, respecto terreno ubicado en Cañadas de Nanchititla, Municipio Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION: Norte 535.00 metros, con Gerónimo Madrigal; Sur, 100.00 metros con Agustín Hernández; Oriente, 1,650.00 metros, con Dolores Hernández de Jaramillo y Poniente, 1,650.00 metros, con Belem Jaimes. Sup. 52-45-00 Hs.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y El Rumbo, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley. Artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 27 Enero 1982.—El Secretario, P. de D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

496.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

LUIS AVILES VIVEROS, en el Expediente 11/982, Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la población de Colorines, México, con las siguientes medidas y Colindancias; NORTE 23.70 metros con Rogelio Moreno M. AL SUR 23.70 metros con J. Guadalupe Colín U. AL ORIENTE 10.00 metros con Andador y AL PONIENTE con calle Eje Poniente Tingambato. El C. Juez Admitió la Promoción Ordenando su publicación de tres en tres días por tres veces, en los Periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico de mayor circulación, que se editan en la Capital del Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en Valle de Bravo, México a los 21 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

497.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GONZALO JAIME RODRIGUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION-AD-PERPETUAM, respecto de un terreno urbano con casa denominado "TEXOTITLA", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 72.50 metros con Miguel Rivero; Carlos y Rosario de apellidos Peña y Jaime Robles; AL SUR 56.30 metros con Gregorio Rivas AL ORIENTE 48.65 metros con calle Nuevo México; AL PONIENTE 35.20 metros con Carmen Torres Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 26 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

498.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FIDEL REYES GARCIA, promueve Información de Dominio expediente 26/982, para acreditar posesión de una casa y terreno ubicados en San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra de este Distrito Judicial, la primera mide y linda AL NORTE: 14.65 metros con Alberto Chamorro; AL SUR en dos líneas de 6.40 metros con calle 20 de Noviembre y la otra de 7.20 metros con Germán Reyes; AL ORIENTE 31.90 metros con Alicia Reyes García y María Guadalupe García; AL PONIENTE En dos líneas de 6.65 metros con Baltazar Reyes y la otra de 24.60 metros con Germán Reyes con Superficie aprox. de 345.77 Mts2. y el segundo mide y linda AL NORTE 115.20 metros con María Guadalupe García; AL SUR en dos líneas una de 31.80 metros con estación de la Iglesia y la otra de 19.00 metros con Genaro Victoria; AL ORIENTE 180.70 metros con María Guadalupe García y José Victoria y AL PONIENTE, en dos líneas una de 118.50 metros con camino y la otra de 39.70 metros con estación de la Iglesia con superficie aprox. de 12,074.00 Mts2.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA de GOBIERNO y Periódico de mayor circulación en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DOY FE.—Valle de Bravo, México a 28 de enero de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

521.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Civil número 1115/980, promovido por los señores Licenciado Félix Naime Abraham y/o Francisco Frangie Reyes, en su carácter de Apoderados de BANCOMER, S.A., en contra de los señores ING. JUAN JOSE VILLANUEVA DE LA CAMARA, JUAN JOSE VILLANUEVA MUÑOZ DE COTE, IRMA CARDENAS DE GARCIA BERUMEN, ING. MANUEL GARCIA BERUMEN, RAQUEL MUÑOZ DE COTE DE VILLANUEVA, ESPERANZA ALICIA CARDENAS VILLALON, RAQUEL VILLANUEVA DE RIVAS E HILARY PAUL RIVAS, fueron señaladas las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes inmuebles.

Uno como propiedad del señor Juan José Villanueva Muñoz de Cote la fracción A de las en que subdividió el lote G del Rancho de la Colonia del Municipio de Pachuca, Estado de Hidalgo con superficie de 145420.81 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias del punto A al punto B 368.00 metros con rumbo sur, 65 grados treinta minutos este y linda con el resto de la propiedad de la señorita Ana María Luciana Hoyos Ortiz; del punto B al punto C en 101.14 metros con rumbo Norte veinte grados 28 minutos este linda con la misma propiedad; del punto C al punto D en 191.90 metros con rumbo Sur 63 grados 44 minutos este linda con propiedad del señor Alejandro Torres R; del punto D al punto J 349.60 metros, linda con el camino sobre el terraplen del antiguo Ferrocarril de Hidalgo, del punto J al punto K en 535.34 metros con rumbo norte 66 grados 46 minutos oeste y linda con el ejido de San Antonio del desmonte; del punto K al punto L en 117.26 metros con rumbo norte 29 grados 4 minutos este, linda con propiedad de Francisco Aguilar del punto L al punto M en 203.20 metros con rumbo norte 63 grados 12 minutos oeste, linda con el mismo predio de Francisco Aguilar y del punto M al punto A, 99.10 metros con rumbo norte 37 grados 19 minutos este, linda con propiedad que se reserva la vendedora; su antecedente consta inscrito en libros del Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de Pachuca Hidalgo, bajo el asiento número 674 a fojas 105, tomo 86, volumen tercero, sección primera, con fecha 26 de octubre de 1970.— 2.—Como propiedad del señor Juan José Villanueva de la Cámara, se dice, Juan José Villanueva Muñoz de Cote la fracción B de las en que se dividió el lote G del Rancho de la Colonia del Municipio de Pachuca, Hidalgo, con las siguientes medidas y colindancias, teniendo una superficie total de— 214531.67 metros cuadrados, partiendo del punto F al punto G en 512.10 metros con rumbo sur, 66 grados, 55 minutos este, linda con propiedad de la familia Lozada; del punto G al punto H en 530.90 metros con rumbo sur, 19 grados 35 minutos oeste, linda con propiedad de Herlinda H. Vda. de Avila y Javier Hoyos Rivera; del punto H al punto I en 298.30 metros con rumbo Norte, 66 grados, 43 minutos oeste, linda con el Ejido de San Antonio el Desmonte y del punto I al punto F en 583.56 metros con el camino construido sobre el terraplen del antiguo ferrocarril de Hidalgo; su antecedente consta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, en el asiento número 675, a fojas 105, del tomo 86, volumen tercero, sección primera, con fecha 26 de octubre de 1970.— 3.—Como propiedad de las señoras Irma Cárdenas de García Berumen y Raquel Muñoz de Cote de Villanueva, pro-indiviso por partes iguales el terreno rústico denominado fracción Segunda del Rancho la Viz-

naga, ubicado en el Municipio de Toluca, Distrito Judicial de Pachuca, Estado de Hidalgo, con superficie de trescientos sesenta y tres hectáreas veinte áreas con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, con el Ejido de Tlacomulco y San Pedro Huaquilpan; AL ORIENTE, con la fracción Primera del Rancho la Viznaga que ese fue propiedad de la señora Elena Rojo de Mejía; AL SUR, con el Ejido de San Pedro Huatilpan y Santiago Tlacomulco; y AL PONIENTE, con la fracción Tercera del Rancho la Viznaga propiedad del señor Ignacio Gómez Moreno hoy del señor Oscar Mejía Rojo su antecedente consta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, bajo el asiento número 391, a fojas 303, del Tomo 182, Volumen Primero, Sección Primera, con fecha doce de agosto de mil novecientos sesenta y seis.— 4.—Como propiedad de la señorita Esperanza Alicia Cárdenas Villalón y señora Raquel Villanueva de Rivas, pro-indiviso y por partes iguales la finca rústica llamada fracción Tercera del Rancho la Viznaga, ubicada en el Municipio de Toluca, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con superficie de ochenta y cinco hectáreas setenta y nueve áreas con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, SUR Y PONIENTE, linda con Ejido de Tlacomulco y por el ORIENTE, la fracción Segunda, del Rancho denominado la Viznaga, propiedad del señor Ignacio Gómez Moreno, antes del señor Ernesto Valdespino; su antecedente consta inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Pachuca, Hidalgo, bajo el asiento número 392, a fojas 309 del Tomo 82, Volumen Primero, Sección Primera, con fecha doce de agosto de mil novecientos sesenta y seis.

Servirá de base para el remate la cantidad de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.

Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en la tabla de avisos de este H. Juzgado se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.— Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lazzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

488—4 y 11 feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MIGUEL FIGUEROA SOLORZANO, propio derecho promueve este Juzgado Información dominio, respecto casa en calle s/n en Tepujilco, este Distrito. Exp. 6/982.

DESCRIPCION: Norte 5.17 metros con Josefina Velázquez Benítez; Sur, 7.40 metros con calle s/n Oriente 14.50 metros con Eracilio Figueroa Núñez y Poniente, 14.50 metros, con Zenón Gorostieta Ortiz. Sup. Total 94.00 M2, Sup Construida 9.00 M2.

Acuerdo Ciudadano Juez, expido presente su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en Gaceta Gobierno y El Rumbo, editanse en Toluca, México y demás lugares ordena Ley. Artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 27 Enero 1982.— El Secretario, P. de D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

493.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCION REFORMA, S. A.

AUGUSTO ARTURO GORDILLO POBLETE, en el expediente 794/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 30 de la manzana 251 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 15.00 metros con lote 31; AL SUR 15.00 metros con lote 29; AL ORIENTE 9 metros con lote 23 AL PONIENTE 9 metros con calle Oriente; con una superficie de 120.00 metros cuadrados

Ignorándose su domicilio se le emplaza a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

400.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARITINA CASTILLO RIOS:

JUSTINO RODRIGUEZ NARVEZA Y MA. DE LOS ANGELES LUGO DE RODRIGUEZ en el expediente número 957/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 21, manzana 58, de la Colonia Evolución Super 24, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 16.82 metros con lote 20; AL SUR 16.82 metros con lote 22; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 46; AL PONIENTE 9.00 metros con calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 20 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

413.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA ZAMUDIO MUÑOZ:

CRUZ PEREZ ZAVALA, en el expediente número 1385/81, se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 27, manzana 133, de la Colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 26; AL SUR 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12. con una superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 5 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

414.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS:

SIMEON PEREZ, en el expediente número 1581/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 163, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con 6a. Avenida; AL SUR 20.75 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 25; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 1, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 20 días de enero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

415.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

RAFAEL OSORIO VENCES, en el expediente número 1415/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 28, manzana 258, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 15.00 metros con lote 29; AL SUR 15.00 metros con Av. Loma Bonita; AL ORIENTE 12.36 metros con lote 27; AL PONIENTE 11.76 metros con calle Oriente 16, con una superficie total de 180.90 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 5 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

416.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 814/81

SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

AGUSTIN OLVERA MADRID Y SAMUEL RIOS MADRID, le demandó en la vía Ordinaria Civil la Usucapición del lote 26, manzana 99, Colonia Vicente Villada de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 27, AL SUR 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 con lote 5; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle Linda Vista, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contando a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 14 de Enero de 1982.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

417.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA y ALICIA ORTIZ PAJMA DE GYVTS.

GUADALUPE ALMAZAN P., en el expediente número 1757/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 166 de la Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 20.00 metros con lote 5; **AL SUR** 20.00 metros con lote 7; **AL ORIENTE** 10.00 metros con calle 6; y **AL PONIENTE** 10.00 metros con lote 2a; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición las copias del traslado respectivos.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 11 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y Dos. DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. José Gómez Trigueros.—Rúbrica.

248.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALINO LECHUGA SILVA;

PEDRO GANDARILLA MARTINEZ, en el expediente número 1705/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 168, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE** 17.00 metros con Amanecer Ranchero; **AL SUR** 17.00 metros con lote 2; **AL ORIENTE** 9.00 metros con lote 23; **AL PONIENTE** 9.00 metros con Calle Verdolaga, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 10 días de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

401.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERRINOS Y CASAS ECONOMICAS, S. A.

ROSA MARIA GARCIA JUAREZ, en el expediente número 1996/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 27, manzana 55, Colonia San Lorenzo de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 15.82 metros con lote 36; **AL SUR** 16.82 metros con lote 38; **AL ORIENTE** 10.00 metros con Avenida Hombres Ilustres; **AL PONIENTE** 10.00 metros con lote 16 y con una superficie total de 188.20 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias sueltas de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

253.—23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUEITY.

AUDELIO NAVARRO PEREZ, en el expediente 1601/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 24 de la manzana 12 de la Colonia Ampliación las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE** 19.00 metros con lote 23; **AL SUR** 19.00 metros con lote 25; **AL ORIENTE** 10.00 metros con calle 31; **AL PONIENTE** 10.00 metros con lote 7; con una superficie de 19.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 5 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos. DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

442.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA MOJICA ORIOSTEGUI;

DOMINGO FLORES MARTINEZ, en el expediente número 1233/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 27, manzana 89, de la Colonia La Perla ubicada en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE** 15.00 metros con lote 26; **AL SUR** 15.00 metros con lote 28; **AL ORIENTE** 8.00 metros con calle Círculos; **AL PONIENTE** 8.00 metros con lote 18, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 23 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.

El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

402.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA Y OTROS.

JUAN JESUS CAMACHO ALVAREZ, en el expediente número 1585/81 que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 152 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE** 20.75 metros con lote 25; **AL SUR** 20.75 metros con lote 27; **AL ORIENTE** 10.00 metros con calle 14; **AL PONIENTE** 10.00 metros con lote 13; con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 8 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

403.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 708/81, NARCISO OROZCO RAMIREZ, promueve información de Dominio para acreditar que en Santa Cruz Atizapán, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, el inmueble que mide y linda: NORTE 47.10 metros con carretera Santiago Toluca; SUR 49.95 metros con propiedades de Agripino Ruiz y Cleto Orozco; ORIENTE 69.70 metros con carretera Santa Cruz Atizapán y PONIENTE, la misma medida con propiedad de Petra Ramírez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor Derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx. 13 de Diciembre de 1981.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

454.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 11/982, AUGUSTO RODRIGUEZ ALVARO, promueve Información de Dominio para acreditar que sus apoderados Otto Stern Franklin y Matías L. Carmona Iglesias, han poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble ubicado en Xalatlaco, Méx., que mide y linda NORTE 68.68 metros con Ambrosio Galindo SUR 68.68 metros con Margarita González y Antonio Jiménez ORIENTE 160.00 metros con Pedro Negrete PONIENTE 160.00 metros con Epifanía Salvador, con superficie de 10.989.00 Metros Cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 8 de Enero de 1982.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

455.—4, 9 y 11 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

FERNANDO OLVERA RODRIGUEZ, promovió éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir en su favor del predio denominado "EL ZAPOTE", ubicado en la Ranchería de San Nicolás de los Cerritos, en el Municipio de Polotitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 158.50 Mts. con Octavio Jiménez; Al Sur 158.50 Mts. con Octavio Jiménez; Al Oriente 442.00 Mts. con Roberto Brava y al Poniente 442.00 Mts. con Ascención y Domingo Basurto Olvera, haciendo un total de siete hectáreas, que corresponde a una fracción del predio denominado "EL ZAPOTE".

Diose entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, para los efectos del artículo 2898 del Código Civil en vigor. Dado en la ciudad de Jilotepec, Estado de México a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Don fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

471.—4, 9 y 11 feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPE. NUM 63/82
PRIMERA SECRETARIA

ANGEL RAMOS VALENCIA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio de común reparto denominado "TOLHUACAN V", ubicado en el barrio de Chimalpa poblado de Tepexpan, Municipio de Acolman, México, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE, 29.70 metros con CATALINA VALENCIA; AL SUR 29.70 mts., con CECILIA VALENCIA L.; AL ORIENTE, 7.00 mts., con JESUS VALENCIA H.; AL PONIENTE, 7.00 mts., con CALLE VICENTE GUERRERO, con superficie aproximada de 208.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de Mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a 25 de enero de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Catalina Manchón Moreno.—Rúbrica.

473.—4, 9 y 11 feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 135/982, ISIDRO VELAZQUEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Loma Blanca del Municipio de Almoloya de Juárez, México con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, en dos líneas, la primera de 219.00 Mts., con Eusebio Bastida; SUR, en una línea de 707.50 Mts. lindando con el señor Arcadio Velázquez; ORIENTE, en dos líneas la primera de 30.00 Mts., y la segunda de 63.00 Mts. haciendo un total de 93.00 Mts., lindando con el Sr. Eusebio Pasilla y Enrique Solís; PONIENTE, una línea de 93.00 Mts., con Arcadio Velázquez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días—Toluca, Méx., a veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe. C. Segundo Secretario, PD. NAPOLEON HUERTA ALPIZAR.

467.—4, 9 y 11 feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISTINA YAÑEZ.

SACRAMENTO CISNEROS ARCIGA, en el expediente número 1681/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 50 de la manzana 86 de la colonia Agua Azul Grupo "C" Super 23; de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 49; AL SUR 17.00 metros con Av. Chimalhuacán; AL ORIENTE 9.00 metros con Lago Clavel; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 25; con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 15 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

404.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARICRUZ ANGELES DE ANDA:

LEONARDO AGUILAR VARGAS, en el expediente número 1408/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la **USUCACION** del lote de terreno número 20, Manzana 317, colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 19; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 21; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con lote 46; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con calle Melaguena; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los **23 días** del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.** El Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. C. Joel Gómez Torres.**—Rúbrica. 230. 23 Enero, 2 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. JULIA HERRERA TRUJILLO

RAFAEL CAMBRON IZGUERRA en el expediente 1350/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la **USUCACION** del lote de terreno número 22, Manz. 39 de la Colonia México Secc. Primera que mide y linda: **AL NORTE** 25.00 metros con lote 23; **AL SUR** 25.00 metros con lote 21; **AL ORIENTE** 10.00 metros con lote 8; **AL PONIENTE** 10.00 metros con calle Juan de Dios Peza.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibiéndola de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, previéndola de que señale domicilio para oír notificaciones, apercibida de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los **4 de diciembre** de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.** El C. Secretario, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

405.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CARLOS ORTIZ GUEVARA, en el expediente número 1580/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la **Usucación** del terreno número 29, manzana 28, Colonia General José Vicente Villada de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE** 21.50 metros con lote 30; **AL SUR** 21.50 metros con lote 28; **AL ORIENTE** 10.00 metros con lote 2; **AL PONIENTE** 10.00 metros con calle Malinche y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de **TREINTA DIAS** siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en

la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le hará por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los **10 diez** del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos.—**DOY FE.** El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

441.—2, 11 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE 58-82. LUCIA MELENDEZ MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno urbano, denominado "**AMACAPULA**", ubicado Tepetlixpa, México. Superficie 329.94 mide y linda: **AL NORTE** 13.95 metros con Ponciano Muñoz; **SUR** 19.25 metros con Miguel Rodríguez; **ORIENTE** 20.25 metros, con Mariano Reyes; y **PONIENTE** 19.50 metros con Carretera México -Cuautla.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, "**GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO**" del Estado, y o-ro periódico de mayor circulación, editan Toluca, México, Chalco, México, a **28 de enero** de 1982.—Segundo Secretrio del Ramo Civil, **C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.** Rúbrica.

529.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR ALFREDO MORA RUIZ, promueve diligencias de Información de dominio, respecto del predio sin denominación ubicado en términos del municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, que mide y linda: **NORTE** 26.90 metros con calle; **SUR** 26.90 metros con zanja; **ORIENTE** 60.00 metros con propiedad de Jesús Guillén y Alberto Juárez Rivero; **PONIENTE**, 60.00 metros con propiedad de Salvador Santa Castillo, teniendo una superficie aproximada de 1,614.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la **GACETA DE GOBIERNO** y en cualquier otro periódico de mayor circulación. Dada en Texcoco, Estado de México, a los **16 días** de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—**DOY FE.**—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

527.—6, 11 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELINO HURTADO MUÑOZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "**EL LLANITO**", ubicado en el municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: **AL NORTE** 10.00 metros con lote cincuenta de Alvaro López; **AL SUR**, 10.00 metros con calle La Paz; **AL ORIENTE** 37.50 metros con Marcos Ramírez Martínez y **AL PONIENTE**, 37.50 metros con Francisco Peña y Jesús Juárez. Con una superficie aproximada de 375.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DE GOBIERNO** y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México a los **7 días** de enero de mil novecientos ochenta y dos.—**DOY FE.**—**C. Juan Manuel Albarrán Vened.**—Rúbrica.

526.—6, 11 y 13 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONSTANTINO VILCHIS VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en la Fracción 13 Zona de San Agustín de la Hacienda la Gavia de este Distrito de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE con Fracción 11 del Señor Vilchis y 12 de Ferritín Escamilla; AL SURESTE con Fracción 9 de Petronilo Ruiz; AL ORIENTE, con Fracción 13 de Ferritín Escamilla; AL SUR con Fracciones 6, 5 y 34 de Manuel Velázquez, José Acevedo y Darío Armada y al PONIENTE con Fracción 31 de Eladio Vilchis. Superficie 21 hectáreas 45 áreas.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días. Mediándose según se quiere se crea con Derecho comparecer a deducirlo. Toluca México a 6 de Enero de 1982.—El Registrador de la Propiedad Licenciado Jerónimo E. Quiróz Gutiérrez.—Rúbrica.

486.—4, 9 y 11 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MARIA DE JESUS HERNANDEZ LOPEZ DE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble con construcción ubicado en Santiago Tianguistenco de este Distrito, mide y linda:

NORTE: 21.00 metros con Gloria Carmona de Dela Cruz.

SUR: 21.00 metros Columbo Urbano y Mario Pérez E.

ORIENTE: 10.00 metros con calle de Victoriano Glez.

PONIENTE: 10.00 metros con Hermanos Escamilla.

AREA TOTAL: 210.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor Circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista México a 6 de Enero de 1982.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

499.—6, 11 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GLORIA CARMONA DE DE LA CRUZ, OSCAR JAVIER Y ADRIANA DE LA CRUZ CARMONA, promueven Inmatriculación Administrativa de un Inmueble con construcción ubicado en Santiago Tianguistenco de este Distrito, mide y linda:

NORTE: 21.00 metros con Gloria Carmona de De la Cruz.

SUR: 21.00 metros con Ma. de Jesús Hernández de López.

ORIENTE: 10.00 metros con calle de Victoriano Glez.

PONIENTE: 10.00 metros con Hermanos Escamilla.

AREA TOTAL: 210.00 metros cuadrados.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor Circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista México a 6 de Enero de 1982.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

500.—6, 11 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

OSCAR DE LA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa de un Inmueble con construcción ubicado en Santiago Tianguistenco de este Distrito, mide y linda:

NORTE: 20.40 metros con calle de Martín Reolín Barejón.

SUR: 21.00 metros Gloria Carmona de la Cruz.

ORIENTE: 18.50 metros calle Victoriano González.

PONIENTE: 18.50 metros Trinidad Vara.

SUPERFICIE: 382.95 M2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor Circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista México a 6 de Enero de 1982.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

501.—6, 11 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FIDEL GARCIA RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en San Francisco Saxnó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE 253.00 metros con Francisco Torrijos; SUR 149.00 metros con Angel Pérez; ORIENTE 269.00 metros con terrenos de Moyteje; PONIENTE 116.00 metros con Angel Pérez y Benito Ruiz, contando con una superficie de 04-87-42 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Enero 27 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

517.—6, 11 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FIDEL GARCIA RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en San Francisco Saxnó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 58.40 metros con Sotero Cruz SUR 68.20 metros con Andrés Norberto ORIENTE 131.80 metros con Cristina Ruiz; PONIENTE 103.30 metros Pedro Luciano. Contando con una superficie de... 7,441.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Enero 27 de 1982.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

518.—6, 11 y 13 Feb.

A V I S O
INDUSTRIAS PROFER, S. A.

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE - COMUNICA QUE EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS PROFER, S. A. CELE-- BRADA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1981, SE ACORDO - TRANSFORMAR A ESTA EMPRESA EN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LO QUE EN ADELANTE LA DENO- MINACION DE LA MISMA SERA INDUSTRIAS PROFER, S. - A. DE C. V.

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

NOVIEMBRE 16 DE 1981.



INDUSTRIAS PROFER, S.A.
ALBERTO FERNANDEZ GARNICA

INDUSTRIAS PROFER S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 1981.

(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO

DISPONIBLE

Caja y bancos	655,164	
Clientes	9'640,783	
Deudores diversos	467,377	
IVA por acreditar	<u>924,374</u>	11'687,698

INVENTARIO AL COSTO

Materia prima	315,668	
Producción en proceso	<u>2'790,798</u>	3'106,466

FILIALES

34'036,386

INVERSIONES FIJAS

Maquinaria y equipo	7'559,421	
M;depreciación acumulada	<u>2'642,183</u>	4'917,238
Equipo de transporte	1'313,714	
M;depreciación acumulada	<u>503,603</u>	810,111
Muebles y enseres	463,861	
M;depreciacion acumulada	<u>172,760</u>	<u>291,101</u>
		<u>6'018,450</u>

SUMA DE ACTIVO

54'849,000

PASIVO Y CAPITAL

EXIGIBLE

Proveedores	6'008,602	
Acreedores	<u>4'544,137</u>	10'552,739

DIFERIDO

Anticipo de clientes		2'274,397
----------------------	--	-----------

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	5'000,000	
Reserva legal	1'000,000	
Resultados de ejercicios anteriores	9'039,535	
Utilidad del ejercicio	<u>26'982,329</u>	<u>42'021,864</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL

54'849,000

IMPULSORA ALJONA, S. A.

AV. INDUSTRIAS No. 100

TEL. 5-65-15-68

A V I S O
IMPULSORA ALJONA, S. A.

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO -
223 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES,
SE COMUNICA QUE EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINA-
RIA DE ACCIONISTAS DE IMPULSORA ALJONA, S. A. --
CELEBRADA EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1981, SE ---
ACORDO TRANSFORMAR A ESTA EMPRESA EN SOCIEDAD --
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR LO QUE EN ADE--
LANTE LA DENOMINACION DE LA MISMA SERA IMPULSORA
ALJONA, S. A. DE C. V. .

TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO

NOVIEMBRE 16 DE 1981.

IMPULSORA ALJONA, S. A.



ALBERTO FERNANDEZ GARNICA.

IMPULSORA ALJONA S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE DICIEMBRE 31 DE 1980.

(CIFRAS EN PESOS)

PASIVO Y CAPITAL

EXIGIBLE

Acreedores diversos	227,987	
Documentos por pagar	274,283	
Proveedores	<u>121,274</u>	623,544

CAPITAL CONTABLE

Capital social	1'500,000	
Anticipo a cuenta de futuros aumentos de capital	6'500,000	
Utilidades por aplicar	110,637	
Resultados del ejercicio	<u>605,713</u>	<u>8'716,350</u>

SUMA PASIVO Y CAPITAL

9'339,894

IMPULSORA ALJONA S.A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA DE DICIEMBRE 31 DE 1980.

(CIFRAS EN PESOS)

A C T I V O

DISPONIBLE

Caja y bancos		42,600	
Cuentas por cobrar		64,800	
Deudores diversos		17,398	
IVA por acreditar		<u>113,632</u>	238,430

PLANTA MAQUINARIA Y EQUIPO

Terreno		1'038,654	
Edificio	4'830,586		
M:amortización acumulada	<u>278,598</u>	4'551,988	
Maquinaria y Equipo	1'603,103		
M:depreciación acumulada	<u>160,300</u>	1'442,803	
Equipo Industrial de -			
Transporte	1'649,132		
M:depreciación acumulada	<u>329,826</u>	1'319,306	
Equipo de Transporte	552,609		
M:depreciación acumulada	<u>110,522</u>	442,087	
Equipo de Oficina	58,211		
M:depreciación acumulada	<u>5,821</u>	<u>52,390</u>	8'847,228

DIFERIDO

Intereses por devengar		104,481	
Gastos de Organización	249,591		
M:amortización acumulada	<u>99,836</u>	<u>149,755</u>	<u>254,236</u>

SUMA DE ACTIVO

9'339,894

NOTARIA PUBLICA NUM. UNO.

ZUMPANGO, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Por escritura No. 2,996, Volumen 118 de fecha 9 de noviembre de 1981, otorgada ante mí, se radicó la sucesión TESTAMENTARIA a bienes de la señora LUCIA ORTIZ BECERRIL VDA. DE ZAMORA, en la que los señores Jorge, Pedro, Miguel Angel y María del Carmen de apellidos Zamora Ortiz, María Guadalupe Zamora Ortiz de Amezcua y María Teresa Zamora Ortiz de De León, en su carácter de únicos y universales herederos aceptaron la herencia y el primero de los nombrados, aceptó igualmente el cargo de ALBACEA que le fue conferido, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Se expide el presente para su publicación dos veces consecutivas de siete en siete días, de acuerdo con lo ordenado en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

Zumpango, Méx., noviembre 9 de 1981.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO.—Rúbrica
469.—4 y 11 feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. UNO.

ZUMPANGO, MEXICO.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mí, No. 2,994, Volumen 116, de fecha 5 de noviembre de 1981, se radicó la Sucesión TESTAMENTARIA del señor PEDRO ZAMORA PARDO, en la que los señores Pedro Zamora Ortiz, Miguel Angel Zamora Ortiz, Jorge Zamora Ortiz, María Teresa Zamora Ortiz de De León, María Guadalupe Zamora Ortiz de Amezcua y María del Carmen Zamora Ortiz, nombrados herederos aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios. El ALBACEA nombrado Ingeniero Jorge Zamora Ortiz, acepta el cargo que se le confiere, protesta su fiel y legal desempeño, va proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Se expide el presente para su publicación dos veces consecutivas de siete en siete días, de acuerdo con lo ordenado en el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles Vigentes en el Estado.

Zumpango, Méx., noviembre 9 de 1981.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO.—Rúbrica
470.—4 y 11 feb.

COMUNICANDOLE MOVIMIENTO DE POBLACION registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo, durante el mes de septiembre del año en curso.

NACIMIENTOS: H: 218—M: 190—Toluca: 260—
Fuera: 148 **Total: 408**
MATRIMONIOS: **Total: 168**
DEFUNCIONES: H: 105—M: 68. **Total: 173**
NACIDOS MUERTOS: H: 8 —M: 7. **Total: 15**

Atentamente:

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Primero del Registro Civil.
ROSA MARIA REYES RUIZ.—Rúbrica.

COMUNICANDOLE MOVIMIENTO DE POBLACION registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo, durante el mes de octubre del año en curso.

NACIMIENTOS: H: 196—M: 200—Toluca: 273—
Fuera: 123 **Total: 396**
MATRIMONIOS: **Total: 148**
DEFUNCIONES: H: 133—M: 106 **Total: 239**
NACIDOS MUERTOS: H: 16—M: 18. **Total: 34**

Atentamente:

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Primero del Registro Civil.
ROSA MARIA REYES RUIZ.—Rúbrica.

COMUNICANDOLE MOVIMIENTO DE POBLACION registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo, durante el mes de agosto del año en curso.

NACIMIENTOS: H: 232—M: 211—Toluca: 269—
Fuera: 174 **Total: 443**
MATRIMONIOS: **Total: 137**
DEFUNCIONES: H: 124—M: 98 **Total: 222**
NACIDOS MUERTOS: H: 18—M: 17-1 Indefinido
Total: 36

Atentamente:

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Primero del Registro Civil.
ROSA MARIA REYES RUIZ.—Rúbrica.

COMUNICANDOLE MOVIMIENTO DE POBLACION registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi cargo, durante el mes de noviembre del año próximo pasado.

NACIMIENTOS: H: 116—M: 105—Toluca: 158—
Fuera: 63 **Total: 221**
MATRIMONIOS: **Total: 72**
DEFUNCIONES: H: 85—M: 73. **Total: 158**
NACIDOS MUERTOS: H: 8—M: 4. **Total: 12**

Atentamente:

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Primero del Registro Civil.
P. D. RUTH OLIVIA BRINGAS COLIN.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 500.00
Por seis meses.....	270.00
Por tres meses.....	140.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones.....	2.00
Palabra por tres publicaciones.....	3.00
Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.	
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.	
Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.	

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular.....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial.....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre.....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género.....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,
EL DIRECTOR,
Profr. Leopoldo Sarmiento Rca.